



DESTREZAS

Nota de alcance:

Factor que consiste en la habilidad manual necesaria para ejecutar, con el grado de exactitud requerido, trabajos determinados. Se refiere, por lo tanto, a la coordinación, pericia y habilidad para manipular las herramientas y los instrumentos, manejar las máquinas y procesar los materiales.

Nota bibliografica:

Agudelo, Santiago (1978). *Terminología básica de la formación profesional*. Montevideo: CINTERFOR.